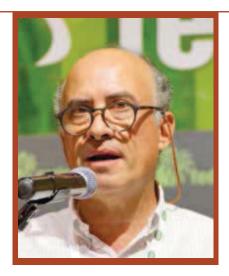
OTROS ACTOS Y
EVENTOS REALIZADOS
DURANTE EL XLIV
CONGRESO NACIONAL
DE CULTIVADORES DE
PALMA DE ACEITE

Palabras de José María Obregón Esguerra, Presidente de la Junta Directiva de Cenipalma, ante la XXVI Sala General de Cenipalma

Words by José María Obregón Esguerra, President of the Board of Cenipalma, to the XXVI General Chamber of Cenipalma



José María Obregón Esguerra
Presidente de la Junta Directiva de Cenipalma

Señores palmicultores:

En nombre de Cenipalma y de su Junta Directiva agradezco a todos su asistencia y les doy una cordial bienvenida a la XXVI Sala General, que este año celebramos en la bella ciudad de Bucaramanga.

Para mí es un honor presidir esta Sala, el día de hoy, en que Cenipalma celebra los 25 años de su creación y por tal motivo me gustaría hacer un recuento de la creación del Centro, historia que muchos de nosotros seguramente ya hemos olvidado, pero que dejó unas bases sólidas y claras de lo que querían los palmicultores con el centro de investigación, bases que 25 años después nos siguen rigiendo y dando el norte.

En el XI Congreso de Cultivadores de Palma Africana, celebrado en Cartagena, en mayo de 1984, se aprobaron tres puntos muy importantes:

- La constitución de un fondo privado para la investigación formado por aportes obligatorios de los palmicultores agremiados.
- La creación y organización de un Comité Técnico, con funciones asesoras, de orientación y para formular recomendaciones sobre aspectos técnicos, incluidos los proyectos de investigación.

3. El comienzo de la actividad investigativa de la Federación con tres proyectos: Pestalotiopsis, Marchitez sorpresiva y polinizadores de la palma. Para realizar estos trabajos fueron contratados cuatro profesionales: Camilo Vargas y Vera Mondragón en 1984, y Julián Roa y Fanny Alvañil en 1985.

Así las cosas, el trabajo de Vera y Julián, realizado por encargo de Fedepalma, fue la primera investigación sectorial cuyos datos incluyeron información de las cuatro zonas productoras colombianas y que arrojó resultados que permitieron caracterizar al país palmero en lo referido a la polinización.

Desde 1986 se venía presentando una explosión de la enfermedad Pudrición del cogollo, PC, en la Zona Oriental y para 1989 también se habían reconocido casos en las zonas Suroccidental y Norte. El nivel de incidencia superaba el 15 % en algunos lotes de las plantaciones afectadas, lo cual ya representaba una amenaza seria para la producción.

La Comisión Técnica del XVI Congreso de Cultivadores reunido en Barranquilla, en junio de 1989, trató el tema e incluyó la PC en la agenda de investigación gremial, con las siguientes actividades: (1) asignar un técnico de tiempo completo para caracterizar, evaluar y realizar prácticas de manejo de la enfermedad, y (2) buscar colaboración internacional con países que tuvieran la enfermedad y que hubieran avanzado en la investigación del problema.

Para ponerse al frente de la Unidad de Investigación y conducir sus actividades, fue contratado Germán Álvarez, ingeniero agrónomo de la Universidad Nacional de Colombia y Magíster en Fitopatología de McGill University en Canadá, quien llegó a la organización en octubre de 1989.

El 20 de septiembre de 1990, durante el XVI-II Congreso Nacional de Palmicultores, reunido en Santa Marta, fue presentada y aprobada la proposición de crear el Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma, para adelantar proyectos de investigación de acuerdo con las prioridades fijadas por los palmicultores. Así mismo, este Congreso encomendó a la Junta Directiva y al Director Ejecutivo de Fedepalma la realización de los trámites legales necesarios para dar vida a dicho centro, que debía iniciar actividades el 1º de enero de 1991.

Con la creación del centro se buscaban tres temas fundamentales que hoy siguen siendo el sustento y la base de un Centro fuerte y reconocido nacional e internacionalmente: primero, que la investigación tuviera "dueño", así como una dirección que proyectara su desarrollo y el seguimiento de sus actividades. No se quería que lo científico contaminara lo gremial; y tampoco que lo gremial contaminara lo científico; segundo, que hubiera independencia institucional respecto de la entidad gremial para dar mucha más credibilidad a los resultados de la investigación y que no se mezclara lo político con lo científico; y tercero, era necesario conseguir recursos externos para financiar programas de investigación, lo cual era más fácil para un centro de investigación que para una agremiación de productores como Fedepalma.

Estos tres pilares de Cenipalma han sido fundamentales para el desarrollo del Centro y a través de su vida han sido los cimientos que sus dirigentes han defendido a capa y espada.

Pedro León Gómez Cuervo empezó labores en Fedepalma el 1º de mayo de 1990 como Director de la Unidad de Investigación. Con él llegaron tres funcionarios del ICA en comisión: Hugo Calvache Guerrero, Magíster en Entomología; Luis Eduardo Nieto, Magíster en Fitopatología; y Eric Owen, Doctor en Edafología. De esta manera, la Unidad de Investigación de Fedepalma, a la que ya estaban vinculados Vera Mondragón, Fanny Alvañil y Germán Álvarez, se vio reforzada de manera importante.

Este equipo lo primero que hizo fue un diagnóstico de la situación de la palmicultura en Colombia, el cual concluyó la necesidad de trabajar en 17 proyectos de investigación. En vista de que los recursos eran escasos, la Junta Directiva de Fedepalma decidió poner en espera 16 de los 17 proyectos surgidos del diagnóstico tecnológico del cultivo y enfocar todos los recursos y esfuerzos de investigación del gremio en la Pudrición del cogollo.

Para lograr todo lo anterior era necesario tener una fuente de financiación estable que le diera continuidad a las investigaciones y que terminara la polémica de que solo los afiliados de Fedepalma aportaban los recursos para la investigación de todos los palmicultores de Colombia.

Como resultado de la gestión gremial surgió la Ley 138 del 9 de junio de 1994, por la cual se crea el Fondo de Fomento Palmero, constituido con la contribución obligatoria de carácter parafiscal impuesta a los productores de palma de aceite en el territorio nacional. Los recursos así obtenidos se destinarían a la financiación de los programas de desarrollo de la palmicultura colombiana. Inicialmente se aprobó una contribución del 1 % sobre las ventas la cual fue incrementada posteriormente al 1,5 %.

Cenipalma inició labores el 1º de enero de 1991, con el encargo de buscar soluciones a los problemas tecnológicos del cultivo de la palma de aceite en nuestro medio. Este propósito general tenía cuatro campos específicos de actividad: (1) la actualización permanente de la información acerca de la realidad productiva y sanitaria de las empresas palmeras; (2) la adaptación de tecnologías ya existentes a nivel nacional o internacional; (3) la generación de nuevas tecnologías para la solución de problemas que afectaran la palmicultura colombiana, en el campo o en la planta de beneficio; y (4) la difusión tecnológica mediante eventos y publicaciones.

Estos cuatro campos siguen siendo una constante en la planeación de Cenipalma.

Fue claro, para los gestores del Centro, que la naturaleza perenne del cultivo imprime características particulares al proceso de investigación en palma y de aplicación de sus resultados: es de largo plazo, es complejo y es costoso. Hoy también tenemos claro que anteriormente la investigación y la transferencia de tecnología eran realizadas por el Estado y las universidades, pero que ahora ha pasado a ser un servicio que se negocia en el mercado, dando paso a que la investigación es realizada por empresas multinacionales que protegen su conocimiento y no están dispuestas a compartirlo. Lo que no hagamos nosotros nadie no lo va hacer.

Para asegurar su éxito debían entonces construir una organización sólida, de alcance nacional, que integrara recursos públicos y privados en sus proyectos y que pudiera establecer vínculos de cooperación y coordinación interinstitucional con otras entidades científicas del país y del exterior. Esta historia continúa con la creación del Comité Asesor de Investigación de Plantas Extractoras, integrado por gerentes de plantas de beneficio en marzo de 1992 y la iniciación del proyecto "Manejo y uso de efluentes de plantas extractoras" a partir de 1993. La creación del Laboratorio de Análisis Foliar y de Suelos en 1997 y, posteriormente, la lucha por tener campos experimentales, la cual es una historia larga y llena de anécdotas, la cual será contada en alguna otra ocasión.

El Centro cuenta hoy con campos experimentales en las cuatro zonas palmeras, que Fedepalma entregó en carácter de comodato para desarrollar las investigaciones y actividades de extensión y capacitación.

Todo este andar por caminos difíciles, y muchas veces polémicos, nos ha llevado a tener una institución exitosa, gracias a una serie de estrategias que se impulsaron desde su fundación y que hoy siguen siendo pilares de la organización:

- 1. Asegurar la participación del productor en la planeación, el seguimiento y la evaluación de las actividades.
 - Obtener resultados en el corto plazo que se traduzcan en mejoras de la productividad de los palmeros y en soluciones a sus problemáticas más sensibles.
 - 3. Aprovechar recursos existentes, diferentes a los propios, en beneficio de los proyectos de investigación.
 - Involucrar a los técnicos de las plantaciones en el proceso investigativo de Cenipalma para lograr un reconocimiento por parte de los palmicultores.
 - 5. Coordinar o complementar el recurso humano y financiero con los de las empresas y entidades que pueden aportar a la investigación en palma de aceite. Para la realización de este criterio, se plantearon las siguientes estrategias: (a) participación de las plantaciones en los trabajos del Centro; (b) convenios con instituciones afines, nacionales e internacionales; (c) contratación de consultorías de expertos.

 Producir bienes públicos sectoriales que le sirvan a la totalidad de los palmicultores colombianos.

Si revisamos la historia podemos ver que estas estrategias se han cumplido a cabalidad.

En sus 25 años, Cenipalma ha celebrado cerca de 100 convenios de cooperación en ciencia y tecnología para los que ha recibido apoyo financiero de diferentes entidades nacionales e internacionales como el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Instituto Colombiano Agropecuario, el Instituto Colombiano de Petróleo, el SENA, la Federación Nacional de Biocombustibles, Proficol, Ecopetrol, Colmotores y muchos más.

El Centro ha celebrado también convenios de cooperación con organismos y centros de investigación con prácticamente todas las instituciones nacionales e internacionales que tienen algún tipo de relación con la palma de aceite como son: el IRHO hoy CIRAD en Francia; Unilever y sus plantaciones en Colombia; con el CABI inglés en el desarrollo de un proyecto sobre nematodos; Burotrop, una red global para investigación en oleaginosas perennes; el PORIM de Malasia; el NIFOR, *Nigerian Institute For Palm Research*, de Nigeria, EMBRAPA en Brasil; el MPOB de Malasia y con el consorcio internacional para investigar el genoma de la palma OPGP.

Cenipalma también ha firmado convenios con las universidades, con tres objetivos en la mira: (1) explorar las posibilidades de realizar proyectos colaborativos; (2) acceder a los laboratorios especializados de dichos centros de estudio; y (3) reclutar estudiantes, para que apoyen el trabajo del Centro en las plantaciones. Entre las universidades con las que se ha trabajado están: la Universidad de California, la Universidad de Sidney en Australia, la Universidad de Queensland también en Australia, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Industrial de Santander, la Universidad de Antioquia, la Universidad Autónoma de Bucaramanga y otras en Colombia.

La asesoría tecnológica es otra de las prácticas realizadas por Cenipalma durante estos últimos 25 años. En este tiempo han venido al país asesores, prácticamente, de todas partes del mundo donde hay palma.

A pesar de las dificultades que se han tenido durante estos 25 años de vida, la gestión del equipo de Cenipalma ha mostrado resultados prácticos, ha logrado que los productores asuman una actitud abierta y solidaria frente a la generación del conocimiento; valoren la investigación que se realiza en el país y compartan aprendizajes; esta última, diría yo, es una de las más importantes, pues antes de la existencia de Cenipalma el vecino no sabía qué estaba haciendo su colega.

Hoy podemos mencionar algunos de los principales resultados que ha entregado Cenipalma al sector palmicultor:

- 1. Establecimiento de una colección biológica de materiales *E. guineensis* y E. oleifera.
- 2. Desarrollo y ajuste de la tecnología de cultivo de tejidos (clonación) y fortalecimiento de laboratorio con capacidad para 150.000 plántulas anuales.
- Descubrimiento del agente causal de la Pudrición del cogollo (*P. palmivora*).
- Confirmación de Haplaxius crudus como insecto vector del patógeno que causa la Marchitez letal, ML.
- Técnicas moleculares de mayor rapidez, precisión y reproducibilidad para la detección e identificación de los agentes causales de las enfermedades.
- Herramientas geomáticas para el seguimiento espacial y temporal de los factores de producción y sanidad del cultivo de la palma de aceite.
- 5. Demostración de la viabilidad técnica de utilización de la mezclas diésel-biodiésel de palma hasta el 20 %, como combustible en motores diésel evaluado a lo largo de las tres etapas de prueba de larga duración.
- 6. Y se ha avanzado significativamente en la implantación de mejores prácticas agronómicas y en el manejo integrado de plagas, lo cual ha permitido avances en el control de especies nocivas para la palma.

El gran reto hacia adelante es generar conocimiento que nos hagan relevantes y nos posicione en la industria de la palma de aceite. Tenemos que entender que nos movemos en una economía de conocimiento y que el que no lo genere, desaparece.

Es importante que la tecnología que produce Cenipalma y los palmeros sea enseñada y aplicada por los cultivadores, con un seguimiento permanente. Mucha de esta tecnología los palmicultores grandes la conocen y la aplican y por eso logran producciones promedio plantación por encima de las 28 toneladas de fruta por hectárea. Ante el nuevo panorama de comercialización de los aceites, el único camino que nos queda a los productores colombianos es incrementar las producciones a costos bajos y para lograr esto, necesitamos que las tecnologías generadas por Cenipalma sean aplicadas a cabalidad.

El aprovechamiento adecuado de los materiales americanos y el estudio del híbrido le permitirán a la palmicultura colombiana construir un desarrollo socioeconómico a partir de sus ventajas comparativas, por lo que es indispensable seguir conociéndo-lo y evaluándolo para aprovechar adecuadamente

nuestra base de germoplasma americano y nuestra biodiversidad. Un desarrollo basado en este potencial tiene muchas más posibilidades de ser eficiente y sostenible que uno logrado a base de materiales externos y de protección y ayudas del Estado. Estamos casi seguros que en unos pocos años, cuatro o cinco, tendremos materiales resistentes a la PC.

Cenipalma con todo su equipo humano continuará trabajando con entusiasmo para entregarle a los palmicultores los resultados y servicios que el sector requiera, que aporten a la sanidad, productividad y sostenibilidad de este sector.

Reitero el agradecimiento especial a los investigadores de Cenipalma por sus esfuerzos constantes en la búsqueda de soluciones a los problemas de la industria, a las empresas palmicultoras en las que se realizan trabajos de investigación y a todos los palmeros que a través de la Cuota de Fomento Palmero han hecho posible el desarrollo de un centro de investigación con credibilidad nacional e internacional. A todas las personas que participaron en la organización y que han colaborado de una u otra forma para que esta Sala General sea todo un éxito.